

RESOLUCIÓN de la Decana de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada por la que se publica la relación definitiva de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas de la «Convocatoria de plazas en el marco de programas de movilidad combinada Erasmus+»

No habiéndose recibido alegaciones a la resolución provisional de día 18 de marzo de 2025, publicada el día 19 de marzo de 2025, se resuelve publicar el siguiente listado definitivo de solicitudes seleccionadas, suplentes y excluidas:

Listado de solicitudes seleccionadas:

	Apellidos, Nombre
1	GABRIELA NAPIORKOWSKA
2	SOFIA PIVA
3	MONTSE MANCILLA SOLANO
4	SABINA LUISA KRSTOFOVA
5	CLAUDIA MARTINEZ RODRIGUEZ

Listado de solicitudes suplentes:

	Apellidos, Nombre
1	JOSE GONZALEZ-ALBO SALCEDO
2	IRENE ARRANS ALMANSA
3	OLGA KOLCHURINA KOLCHURINA
4	CANDIDO ALFONSO LOPEZ PEDROSA
5	JOAQUIN JOSE CAÑADA ADAN

Listado de solicitudes excluidas:

Apellidos, Nombre	Motivo de exclusión
MARTA CASTRO JIMENEZ	No haber cursado Lengua C Nivel 5 Ruso

Las personas seleccionadas deberán aceptar o renunciar a la plaza adjudicada hasta el día 1 de abril de 2025, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Facultad de Filosofía y Letras.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa en virtud del artículo 84.2 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, podrá interponerse potestativamente recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir



del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Ana María Gallego Cuiñas

Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUIÑAS
En calidad de: Decano/Director/a de Facultad/ETS UGR

Facultad de Filosofía y
Teléfono +34 958 24 367



Letras, Campus Universitario de Cartuja, s/n. CP: 18071 Granada
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
<https://filosofiayletras.ugr.es/>
Código seguro de verificación (CSV): 67299C9E2AD8ED4B45827EC547BF5EA7

27/03/2025 - 09:43

Pág. 2 de 2